



Tribunal de
Ética Médica de
Bogotá

Bogotá D.C, 25 de marzo de 2026

CIRCULAR No. 01 – 2026

En Sesión de Sala Plena número mil quinientos dieciséis (1.516) de marzo veinticinco (25) de dos mil veintiseis (2026), se decidió que el Tribunal de Ética Médica de Bogotá, entrará en receso de actividades a partir del treinta (30) de marzo de 2026 y hasta el cinco (05) de abril de 2026, con ocasión de la Semana Santa.

Durante dicho plazo quedan suspendidos los términos procesales.

Se retomarán actividades a partir del seis (06) de abril de 2026.

Original Firmado

OSWALDO ALFONSO BORRÁEZ GAONA

Presidente

Original Firmado

BEATRIZ ELENA BOTERO BERNAL

Abogada Secretaria

Samuel, T.